

ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE JULIO DE 2016.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas del día quince de julio de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; y del Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- PLAN DE TRABAJO

Vistas las peticiones de documentación presentadas por el Grupo Parlamentario Popular (N.º Registro de entrada: 3885), Grupo Parlamentario Socialista (N.º Registro de entrada: 3940), Grupo Parlamentario Podemos Cantabria (N.º Registro de entrada: 3941), Grupo Parlamentario Regionalista (N.º Registro de Entrada: 3942 y 3943) y Grupo Parlamentario Mixto (N.º Registro de entrada: 3946) y, al amparo de la habilitación efectuada por la Comisión en su reunión del día 13 de julio de 2016, facultando a la Mesa de la Comisión para acordar el trámite de las peticiones de documentación presentadas por los Grupos Parlamentarios, SE ACUERDA admitir a trámite todas las peticiones de documentación presentadas por los Grupos Parlamentarios, las cuales serán recabadas oportunamente por la Presidencia del Parlamento.

Se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,